

Tipo de aprobación	Aprobación Inicial <input checked="" type="checkbox"/>	Aprobación anexo <input type="checkbox"/>	Fecha de aprobación: 7/7/2021
--------------------	--	---	-------------------------------

Orden de compra : 71780	Valor: \$23.281.675	Fecha: desde el 30/6/2021	Plazo: hasta el 6/9/2021
-------------------------	---------------------	---------------------------	--------------------------

Nombre del contratista	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA.	Cedula o Nit	804.000.673
------------------------	-----------------------------------	--------------	-------------

Objeto del contrato	CONTRATAR MEDIANTE ACUERDO MARCO DE PRECIOS LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO PARA LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
---------------------	---

Tipo de contrato	COMPRAVENTA
------------------	-------------

N° Poliza	400 47 994000078108	Fecha de expedición	6/07/2021
-----------	---------------------	---------------------	-----------

Compañía aseguradora	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
----------------------	-----------------------------------

Vigencia de la póliza :	A partir de	30/06/2021	
	hasta	6/03/2022	

AMPAROS O COBERTURAS	VIGENCIA		PORCENTAJE ASEGURADO	VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA		
Cumplimiento del contrato Decreto 1082 de 2015 art 2.2.1.2.3.1.12	30/06/2021	06/03/2022	10%	2328167.50
Calidad del servicio. Decreto 1082 de 2015 art 2.2.1.2.3.1.15	30/06/2021	06/03/2022	10%	2328167.50
Buen manejo y correcta inversión del anticipo. Decreto 1082 de 2015 art 2.2.1.2.3.1.10				
Devolución del pago anticipado. Decreto 1082 de 2015 art 2.2.1.2.3.1.7				
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales Decreto 1082 de 2015 art 2.2.1.2.3.1.13				
Estabilidad y calidad de la obra. Decreto 1082 de 2015 art 2.2.1.2.3.1.14				
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrado Decreto 1082 de 2015 art 2.2.1.2.3.1.16				
Responsabilidad Civil Extracontractual Decreto 1082 de 2015 art 2.2.1.2.3.1.17				

APROBACION

El Secretario General de la SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA, certifica que verificada la garantía única a favor de entidades estatales, detallada en este documento, se pudo constatar que se ajusta en lo relativo a cuantía y vigencia, a lo estipulado en el contrato de la referencia y cumple con los requisitos legales, por lo que procede a impartirle su aprobación.

Nombre: CHRISTIAN RAFAEL HERAZO MIRANDA Cargo: Secretario General	Firma: _____
--	--------------

RE: APROBACIÓN DE POLIZAS ORDEN DE COMPRA 71780

Christian Rafael Herazo Miranda <cherazo@supervigilancia.gov.co>

Mié 07/07/2021 15:58

Para: Jhon Eduar Cossio Vega <jcossio@supervigilancia.gov.co>

CC: Maria Carolina Zuniga Hernandez <mazuniga@supervigilancia.gov.co>

Buenas tardes para todos.

De conformidad con el contenido del acta, y lo solicitado en los estudios previos que soportan la Orden de Compra No. 71780 imparto la aprobación de la misma para continuar con los demás trámites contractuales a los que haya lugar.

Cordialmente,

CHRISTIAN RAFAEL HERAZO MIRANDA

Secretario General

Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada

Avenida Calle 26 # 57-41 Torre 8 Piso 11 Centro Empresarial Sarmiento Angulo

3078038 Ext. 3010

cherazo@supervigilancia.gov.co



Antes de imprimir este mensaje, piense en el ambiente.

AVISO LEGAL

Este mensaje y sus anexos son confidenciales e interesan solamente a su destinatario. No hay renuncia a la confidencialidad o privilegio por cualquier transmisión equivocada o errónea. Si usted ha recibido este mensaje por error, debe borrarlo en su totalidad de su sistema y notificar de tal hecho al remitente. Cualquier divulgación, copia, distribución o acción tomada por acción o por omisión en relación a ello esta prohibida y constituye un delito hacerlo. Cualquier opinión o consejo contenidos en este mensaje dirigido a nuestros usuarios, esta sujeto a los términos y condiciones de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada y solo interesan a las partes involucradas.

De: Jhon Eduar Cossio Vega <jcossio@supervigilancia.gov.co>

Enviado: miércoles, 7 de julio de 2021 2:37 p. m.

Para: Christian Rafael Herazo Miranda <cherazo@supervigilancia.gov.co>

Cc: Maria Carolina Zuniga Hernandez <mazuniga@supervigilancia.gov.co>

Asunto: APROBACIÓN DE POLIZAS ORDEN DE COMPRA 71780

Cordial saludo apreciados jefes, envio la orden de compra 71780 para la aprobación de póliza.

Muchas Gracias.

JOHN EDUAR COSSIO VEGA

Contratista – GRUPO DE CONTRATOS

Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada

Avenida Calle 26 # 57-41 Torre 8 Piso 11 Centro Empresarial Sarmiento Angulo

3078038 Ext. 3280

jcossio@supervigilancia.gov.co



Antes de imprimir este mensaje, piense en el ambiente.

_____ AVISO LEGAL _____

Este mensaje y sus anexos son confidenciales e interesan solamente a su destinatario. No hay renuncia a la confidencialidad o privilegio por cualquier transmisión equivocada o errónea. Si usted ha recibido este mensaje por error, debe borrarlo en su totalidad de su sistema y notificar de tal hecho al remitente. Cualquier divulgación, copia, distribución o acción tomada por acción o por omisión en relación a ello esta prohibida y constituye un delito hacerlo. Cualquier opinión o consejo contenidos en este mensaje dirigido a nuestros usuarios, esta sujeto a los términos y condiciones de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada y solo interesan a las partes involucradas.

Antes de imprimir este mensaje, piense en el ambiente.

_____ AVISO LEGAL _____

Este mensaje y sus anexos son confidenciales e interesan solamente a su destinatario. No hay renuncia a la confidencialidad o privilegio por cualquier transmisión equivocada o errónea. Si usted ha recibido este mensaje por error, debe borrarlo en su totalidad de su sistema y notificar de tal hecho al remitente. Cualquier divulgación, copia, distribución o acción tomada por acción o por omisión en relación a ello esta prohibida y constituye un delito hacerlo. Cualquier opinión o consejo contenidos en este mensaje dirigido a nuestros usuarios, esta sujeto a los términos y condiciones de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada y solo interesan a las partes involucradas.

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4



NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4006618914

PÓLIZA No: 400-47-994000078108 ANEXO: 0

AGENCIA EXPEDIDORA: CABECERA	COD. AGENCIA: 400	RAMO: 47																		
TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION	TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION	<table border="1"> <tr> <td>DIA</td> <td>MES</td> <td>AÑO</td> <td>DIA</td> <td>MES</td> <td>AÑO</td> </tr> <tr> <td>06</td> <td>07</td> <td>2021</td> <td>06</td> <td>07</td> <td>2021</td> </tr> <tr> <td colspan="3">FECHA DE EXPEDICIÓN</td> <td colspan="3">FECHA DE IMPRESIÓN</td> </tr> </table>	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	06	07	2021	06	07	2021	FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE IMPRESIÓN		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO															
06	07	2021	06	07	2021															
FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE IMPRESIÓN																	

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA	IDENTIFICACIÓN: NIT 804.000.673-3
DIRECCIÓN: CRA 36 NO 46-104 BRR SAN PIO	CIUDAD: BUCARAMANGA, SANTANDER
	TELÉFONO: 3134238685

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA - SUPERVIGILANCIA	IDENTIFICACIÓN: NIT 800.217.123-2
BENEFICIARIO: SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA - SUPERVIGILANCIA	IDENTIFICACIÓN: NIT 800.217.123-2

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: **CONTRATO DE SUMINISTROS**

DESCRIPCION AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
ORDEN DE COMPRA CUMPLIMIENTO	30/06/2021	06/03/2022	2,328,167.50
CALIDAD DEL BIEN	30/06/2021	06/03/2022	2,328,167.50

BENEFICIARIOS
NIT 800217123 - SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA - SUPERVIGILANCIA

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE SUMINISTROS:
OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE ORDEN DE COMPRA NO. 71780, CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON Contratar mediante acuerdo marco de precios la adquisición de equipos de cómputo para la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada.

VALOR ASEGURADO TOTAL: \$ *****4,656,335.00	VALOR PRIMA: \$ *****30,177	GASTOS EXPEDICION: \$ ****15,000.00	IVA: \$ *****8,584	TOTAL A PAGAR: \$ *****53,760
NOMBRE INTERMEDIARIO LUZ MARINA SERRANO CRUZ	CLAVE 4124	%PART 100.00	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART VALOR ASEGURADO

Aseguradora Solidaria pensando en su tranquilidad, lo invita a consultar la autenticidad de su póliza ingresando a la página www.solidaria.com.co servicios en línea, opción consulte su póliza de cumplimiento.


FIRMA ASEGURADOR


(415)7701861000019(8020)00000000007000400661891


FIRMA TOMADOR

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6801, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

